

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como: correcciones, avisos, artículos colaterales, etc., deben venir en el sobre.
Señor Director de El Tiempo—Guayaquil.—Castilla No. 7, y las relaciones con sus departamentos de Administración, tales como suscripciones, avisos, recibidos, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir en el sobre. Señor Administrador de El Tiempo—Guayaquil.—Castilla No. 7.
Las cartas que traten asuntos personales o que se crean reservadas, deben venir en el nombre de la persona a quien quisiere dirigirse.
El Gerente general.

No olviden

los Corresponsales de El Tiempo que deben firmar al pie de sus correspondencias, en la seguridad de que no se les publicarán sus nombres, que sirven para inteligencia de la Dirección.—Mayo, 3.—90 v.

Los cargos contra EL TIEMPO

(De nuestra edición de Quito)
Las publicaciones periódicas de los estradistas y de los liberales disidentes, llevando cada cual el agua a su molino, están preocupándose largo y tendido de la franqueza con que nosotros, acatadores sinceros de la Constitución, hemos declarado, para que se remedie oportunamente, la legalidad de las elecciones de Enero, en que fundado don Emilio su derecho fraudulento a la Presidencia de la República.

Los primeros, es decir los estradistas, creen ver en nuestra conducta al respecto, algo así como una censura tácita a la administración actual, de la que somos ardientes defensores, y los segundos, los opositores, quieren aprovecharse de nuestra exposición honrada, para justificar su diatriba criminal contra el Gobierno.

Ni los unos ni los otros, si hemos de hablar con claridad tienen razón para ello, ya que, según hemos demostrado lo suficiente, el señor General Presidente de la República, aun que haya demostrado su simpatía por la postulación de la Candidatura del señor Estrada, como aseguran algunos, no dio orden de ninguna naturaleza para que ciertos funcionarios públicos, aprovechándose de su posición política, coartasen la libertad de sufragio; creyendo, con esto, agrandar al Jefe del Estado.

Por el contrario, las declaraciones del mismo, constantes en documentos públicos y que le honran en mucho, fueron las primeras en condenar aquellos procedimientos puestos en juego en los últimos comicios electorales.

Ninguna responsabilidad tiene, en consecuencia, el Gobierno, en los desmanes de los estradistas, que se valieron de incorrecciones condenadas por la Ley, a fin de sacar triunfante a su candidato; y nosotros, al puntualizar aquellas, tampoco hemos obrado mal, toda vez que nuestro proceder, a más de estar basado en la verdad, ha sido encaminado a precaver que el Partido Liberal sucumbiera y desapariera de la República, a manos de un político intonso, como lo es el ya echebre don Emilio.

Que con esto hemos dado armas al enemigo, para que retemple sus ataques, es una candidez necia; pues con esto y sin esto, los desechados han procedido del mismo modo; obrando, eso sí, siempre de mala fe, al imputar al Gobierno actos en que, si fueron cometidos por empleados de menor cuantía, no tuvo la menor participación.

Dejando así colocada la verdad en su punto, seanos permitida, de paso impugnar la lógica parda de algunos, expresa en el siguiente argumento:

En todas las elecciones, dicen, ha prevalecido el fraude, y después un sido declaradas legales: luego la elección del señor Estrada que tiene el mismo vicio es constitucional.

Esto, de puro tonto, es admirable, y que semejante maldad la veamos estampada en diarios escritos por gente racional es para morir-se de pena.

Cada vez que vemos estampados estos despropósitos, hijos del capricho, y nada más que del capricho, nos convencemos totalmente de aquello que, dicho por un ilustre pensador, es en gran parte el origen de los errores humanos: "La verdad tiene su poderosa enemiga, casi invencible: la soberbia de los necios que, con tal de triunfar, la destroza y mata".

DIA POLITICO

Los estradistas de Quito le comunican al diario de las placas estraladas lo siguiente: "La gente sensata de esta ciudad ha aplaudido la labor de los conservadores guayaquileños, quienes han reorganizado su partido bajo el amparo de la Constitución y las leyes." Bien se sabe, pues, que los estradistas con tales declaraciones no hacen otra cosa, que vincularse a los sempiternos enemigos del Partido Liberal—Radical; pero hay un retrán que dice: "A los 60 días de sembrado el maíz hay chócolos en sazón."

El periódico de las almas sin niestras, yanquisado, peranisado y estradizado lanza inicuas imposturas contra el Ecuador, contra las instituciones liberales y contra el jefe indiscutible del Partido Liberal—Radical, pues así se le dice que el ilustre candidato Eloy Alfaro, quien siempre ha tremolado gloriosa la bandera de la Patria y del Partido, "no puede hablar de unión liberal."

Tal injuria solo debe conceptuarse como patito de desnaturalizados y felones.

En Calle, el presunto secretario privado de don Emilio, el Director, que consecuente con los dichos del mismo don Emilio, declaró ser el primer hombre honrado y decente del país, aunque la vida que lleva no le hubiera permitido que el Obispo de Cuenca, que es varón entendido, y se la daría de balde, aunque dicen que es una especie de Licenciado Cabrera para cosas de más peso y condimento."

Como mandado a hacer en la fábrica de don Emilio, es su presunto secretario. ¿Verdad don Carlos Rendón?

Ultimas noticias de Quito

Julio, 17.—Coméntase de diversos modos el rumor sobre el fracaso del Congreso Boliviano de Caracas, viniendo a coincidir con la comunicación alalmábrica, que el Gobierno del Perú ha recibido de Iquitos, dando cuenta del choque habido en el Putumayo entre fuerzas colombianas y peruanas.
—Se verificó con gran solemnidad ayer, la inauguración del edificio destinado a escuela militar, ceremonia de la cual todos los invitados salieron sumamente satisfechos.
—En momentos que descendía la pendiente de Machángara el carro de tranvías conduciendo material, por la demasiada velocidad se desmoronó estrellándose contra una de las casas, de lo que resultó un muerto y algunos heridos de gravedad.
—El Concejo Municipal ha resuelto suprimir los fuegos artificiales con que se ha acostumbrado festejar el 10 de Agosto.
—En el concurso hípico que tuvo lugar ayer, salió vencedor el capitán Borja.
—Han contraído matrimonio

el Sr. José Ignacio Donoso Barba y la señorita Mercedes Velasco, como también el señor Luis S. Marillo y la señorita Josefina Yanes.
—Rindió el grado de doctor en Química, el Sr. Emilio Reinero.

Los pordioseros de la política

AMENAZAS Y EXTORSIONES A LOS QUE NO DAN SU FIRMA POR DON EMILIO

Hace algunos días que ciertos individuos, en su empeño de hacerse visibles y acreedores a un mendrugo de Don Emilio (si acaso le permitimos el honor de pisar las escaleras de palacio), andan a caza de firmantes, implorando por amor a Dios, su adhesión de modo incondicional, en cuerpo y alma a la INCONSTITUCIONALIDAD del por mí titulos IMPOSTIBLE Don Emilio.

Sean los mendigos de la política ó de firmas para el DESPOTA, que los Jefes, Oficiales y particulares a quienes con insistencia y engaño, han pretendido arrebatar sus firmas; que la legalidad, dignidad y bien definidos principios, son la norma que guía nuestros pasos, y si han creído que hemos de firmar adhesiones que están en pugna con el bien sentir del ejército y de los particulares, como lo han hecho otros, únicamente, a fuer de amenazas y extorsiones, están plenamente equivocados porque en todo tiempo hemos mantenido muy altas la dignidad y altivez de nuestros actos.

Si se creen con derecho al sillón para Don Emilio, vayan a tomarlo; pero adviertan que está muy oscuro el celaje y amenaza tempestad.

"POR ESO PUEBLÓ GRITEMOS, CON NOBLE ALTIVEZ ¡ATRAZI, NI ESTRADA PUEDE SER MAS NI LA REPUBLICA MENOS!"

La sombra de un Chapul.

Cables de Hispano-América

Buenos Aires, 17.—El Vice-Presidente de la República, señor Victoria de la Plaza, regresó de su viaje a Tucumán y Valta.

En las comunicaciones de Asociación se sabe que aunque aparentemente reina una completa calma en esa república, la situación en que se encuentra el Gobierno es bastante delicada. El Presidente Rojas ha tratado de obtener la adhesión de todos los partidos, pero su idea no ha recibido las buenas acogidas y la mayor parte de los políticos observan una política reservada. Parece inevitable que ocurran serios accidentes en el transcurso de los días.

Montevideo, 17.—El Sindicato Americano que hace poco compró la planta refrigeradora de Cibilis, acaba de obtener la planta 18 de Julio, situada cerca de esta ciudad, en la suma de veinte mil libras esterlinas.

NOTAS

COMERCIALES de la Capital que el Banco del Pichincha entregará en calidad de empréstito, al Tesorero de Hacienda el valor de setenta y cuatro mil sures, y que dicho Banco hace esa operación con la suma de las buenas que produce el impuesto al aguardiente en la provincia del Pichincha.

Es el mes de Julio próximo (verá) la luz en Barcelona (España) una Revista titulada "América Latina", cuyo propósito principal es difundir los adelantos que poseen las repúblicas hispano-americanas, activando así, de una manera positiva, las relaciones comerciales e intelectuales entre ambos continentes, por el estilo de las revistas norteamericanas escritas en idioma español.

Dicha revista se publicará mensualmente, y según nuestras noticias figurar entre los colaboradores las firmas más notables del mundo en el Comercio, Industrias, Ciencias y Artes.

La edición será de 84.000 ejemplares al mes, ó sea más de un millón anualmente, distribuidos gratuitamente entre los Estados Americano-Latinos.

Ud. diario dice: "La República de Panamá que sigue considerándose como nación independiente y soberana, sin embargo del protectorado yanqui, en vista de que el gobierno de Venezuela no le invitó al centenario, no sólo la resolución de no irar el período de sesiones del 1.º de Julio; no permitirse festejos públicos, ni impedir que la banda republicana toque ese día".

Los Estados de la antigua Gran Colombia no deben olvidar esto.

VENEZUELA

Castro se acerca a Caracas—Continúa el pánico.

Caracas, Julio 17.—Asegúrase con insistencia que el señor General Cipriano Castro se halla en Pale, a veinte y cuatro horas de distancia de esta capital.

Las noticias que se tienen están sujetas a censura oficial, pero crece que el General Castro avanza sobre Caracas con sus huestes cuyo número ignórase.

Cada día aumenta el pánico.—Corresponsal.

Narenjito

Julio, 15.—Gran sentimiento ha causado en esta población la trágica muerte de dos caballeros tan honrados como dignos de estimación, acaecida el veintidós del mes del Milagro el 12 de los corrientes. Los occisos fueron muy conocidos aquí, como allá y como en todas partes y ambos gozaban de general simpatía.

Los conceptos y datos publicados en "El Grillo" de ayer, revelan a las personas que, desde el momento que la verdad de sus antecedentes no existe; parece que el referido periódico ha sido informado por persona falta de imparcialidad, y que en casos como el que nos ocupa, a más de ser sensuales por la opinión social de las víctimas, deberían de ser tratados por la prensa de acuerdo con el mayor acopio de informaciones, y no es cierto, como se dijo, que Paredes haya sido nunca subalterno de Uruga, ni que hubiera intrigas y otros actos indignos de una persona de tan educación, como el primero de los nombrados; pues sólo se sabe, que lo que hay en ese fondo oscuro, es una interminable serie de chismografíaes, y de los que era público y notorio.

El Corresponsal

Nueva invasión peruana al Ecuador

Hostilidad contra la compañía Franco-Holandesa

El siguiente documento oficial revela nuevamente la complicación de los asuntos internacionales, a los que debemos estar alerta: "Señor General Presidente de la República y Ministro de Guerra.—Quito.

"El Jefe del Cantón Macas, comunica al Comandante León Maridueña, que fuerzas peruanas han invadido territorio del referido Cantón, desafiando la viva fuerza a los cuatorceiros que componen la cuadrilla de trabajadores de la Compañía "Franco-Holandesa", y expul sándolos de los ranchos que tenían situados en las cabeceras del río Morona, y que se hallan a cuatro jornadas de la población de Macas, que la fuerza peruana tiene buen contingente de tropa y lancha.

Particular que me apresuro a comunicar a U. U. para su inteligencia y más fines.—General Rofaín.—Comandante de Tallar al respecto.—Salud.—General Jefe de Zona.—Ulpiano Pérez."—Riobamba, Julio 11 de 1911.

El liberal Valverde contra Melón García conservador

LAS HEREJIAS MODERNAS (COLABORACION)

Leo en El Guante: "... otros dieron la estatilla ley de divorcio consensual"... esto se refiere a uno de los actos de nuestras últimas Cámaras legislativas.

Dicho por una de tantas bocas de panzo como son los que graznan en la prensa, en la mayor parte de nuestros periódicos, no habría parado mientes en ello; pero consignado en las páginas del periódico más ilustrado y más sensato de cuantos se editan en las quince provincias ecuatorianas, me ha producido el efecto de una nota asaz descompasada en medio de

un concierto magistral y admirable.

Yo no es que me sorprenda la opinión disidente [no quiero decir retrógrada] de los beneméritos redactores de El Guante, pues defendiendo la doctrina del respeto irrestricto a todas las opiniones, y he presenciado muchas veces el brote de ideas aparentemente contradictorias en un mismo individuo, sintiéndose por ella escandalizado, o indignado; es que encuentro el epíteto estúpido de un dogmatismo tan exajerado como el si quis dixit de los Conejillos, al tratarse de El Guante y de la ardua cuestión social contravertida.

No me propongo ahora defender el divorcio consensual, ni habría lugar para ello en las pocas líneas de que puedo disponer en EL GLORO. Bástame decir a los redactores de El Guante que el divorcio consensual, debe de ser una consecuencia lógica del matrimonio consensual; que los contratos perpetuos y los votos irrevocables repugnan a la razón, son contrarios a la naturaleza y no tardarán en ser definitivamente abolidos por la ciencia, y que, aunque nunca quite a nadie el el partido político que aquí se llama radical, amo la libertad, en todas sus manifestaciones, que como aborrezco la opresión injusta.

El hombre va despacio y trabajosamente a la conquista de ideas cada vez más amplias y más en armonía con las expansiones necesarias a sus condiciones de ente progresivo, observador, sensible, diligente, activo y en todas las órdenes de conocimientos, encuentra incesantemente horizontes nuevos.

La fuerza bruta tiende a caer pesadamente sobre el derecho racional, hasta tanto que este llega

a ser a su vez una fuerza y sobreponerse a la fuerza bruta.

El hombre pensador, ser ignorante, debiera ser infinitamente acrecido, pero no fatuo; y la audacia temeraria, que le induce a no respetar los misterios tenébrados, y los mandamientos sacrosantos, no debería envanecerse, por lo mismo, al extremo de pretender erigirse de un modo u otro en pontífice infalible.

Los errores de ayer son las verdades de hoy, y las aspiraciones, que hoy calificamos de estúpidas, serán mañana páginas luminosas e inviolables en el gran libro del deber humano.

MIGUEL VALVERDE

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Inglaterra

Londres, 17.—El Comité Médico Británico que durante los últimos años ha estado investigando las llamadas curaciones espirituales, han informado últimamente en el mundo que no existe diferencia práctica entre la espiritual y otras formas de curación por medio de la física ó mental, donde, en concepto del Comité, la sugestión mental es el factor más importante, no obstante que la sugestión física, cuando se ha venido practicando, ha sido mejor explicada que la psicología moderna.

La eficacia de la sugestión mental en muchos desórdenes, no es prueba fehaciente de que pueden mediante su uso, mejorarse las enfermedades, como también hay que estar de acuerdo en que no es un don especial como dicen los llamados curanderos espirituales.

En muchos casos la sugestión hipnótica puede ser mejor resultado cuando es suministrada por un apto terapéutico, capaz de distinguir las condiciones que lo rodean y de obtener la cooperación de clérigos ó médicos.

Alemania

Berlín, 17.—Como la población está pendiente del resultado que de el curioso proceso que se le sigue al joven Conde de Metternich sobrino del Embajador Alemán en Londres, a quien se le acusa de haber estado burlando a sus acreedores y dándose una gran vida en Londres, con apenas una renta de 280 francos que le suministraba su padre por estar quejoso de su comportamiento.

El aludido Conde manifestaba algún tiempo, que estaba de novio con la señorita Gertrude Wertheim, hija del millonario de esta ciudad, propietario de uno de los más grandes hoteles de Berlín, la madre de la supuesta novia ha manifestado que su hija está de novia con un oficial alemán, habiendo roto las relaciones con el joven Conde, tan pronto como se enteró de que el mismo no tuvo que prestar dinero al mozo del hotel para pagar unos dulces que ella había consumido

Matrimonio

En domingo en la noche, se llevó a efecto el enlace del señor Carlos Bruno con la espiritual señorita Adela Cavanna Parodi. Fueron testigos de la ceremonia civil los señores Domingo Norero y Rafael Frugone...

He aquí la lista de los obsequios remitidos a la novia. Un par de pendientes de brillantes, Sra. Emilia P. v. de Cavanna; una cruz de brillantes, Atilio Cavanna; una hermosa maraca de rubí y rubí, señor Antonio Baudino...

Después de las Enfermedades TÓMENSE EL VINO TÓNICO. Marca "VANA" de Farmacia. Tónico ideal para el cuerpo, nervios y cerebro. En todas las Farmacias...

to a la verdad y a la justicia, que se relacionan con la sangrienta tragedia del Milagro.

Algunos diarios de esta ciudad, especialmente "El Grito del Pueblo Ecuatoriano", han publicado versiones inexactas, tanto respecto de los incidentes del hecho, como de la personalidad de mi lamentado compatriota señor Francisco Paredes Pérez...

Es el Señor Don Enrique Valdéz, respetable caballero, de quien era Paredes Apod rado General. A la vez que administrador de sus valiosas propiedades, a quien le correspondió enseñar al público los incalculables méritos del intachable extinto...

De los otros presentes, que en el cadáver del lamentable compatriota se encontraron dos proyectiles de distinta arma, lo que indica que fué más de uno el contendor o adversario, que contribuyó a su muerte. La justicia debe averiguarlo.

La prensa debe ser calmada en asuntos de esta naturaleza, no apasionarse por espíritu de criminal lugareñismo, para impedir que sea la parcialidad quien administre justicia.

Con mis agradecimientos me suscribo del señor director, atento seguro servidor y amigo, César Sánchez Núñez.

PARA EVITAR ERRORES

Participo al público y a mi clientela, que hace más de dos años no doy ni daré consultas en la botica del doctor I. M. Alemán P. Por tanto, las recetas que dé en mi consultorio [situado en la esquina del "Pasaje Montalvo"], ó en casa del enfermo, podrán ser despachadas en cualquier Farmacia dentro y fuera de la ciudad.

También advierto, que el jarabe para la tos preparado según mi fórmula, no se tendrá por legítimo si no lleva con tinta roja mi firma y rubrica en la etiqueta de cada frasco que diga R. TORRES C.; y que sea letra de mi puño.

R. Torres C. Guayaquil, Julio 6 de 1911. 15 v.

RECOMIENDO LA LECTURA

del anuncio inserto arriba en este mismo periódico. Para evitar errores. Por este anuncio se convencerá el público que en mi Farmacia no hay consultas del Dr. R. Torres C. y que el jarabe que desde hacen tres años expendo con el nombre "Para la Tos", Jarabe del Dr. Torres Carrión, no es del mencionado Dr. R. Torres C., sino fórmula del eminente facultativo cubano Dr. Casimiro Torres Carrión, cuya autorización poseo.

Este Jarabe es muy conocido del público, los frascos llevan con letras de vidrio el rótulo Dr. Torres Carrión y la etiqueta la firma de Alemán y Co.

No he sabido que existe una preparación parecida por el Dr. R. Torres C. de esta ciudad, cuya fórmula me es desconocida, lo contrario me habría apresurado a hacer esta aclaración en beneficio del Dr. R. Torres C. y del mío.

J. M. Alemán P. Guayaquil, Julio 9 de 1911. 12 v. NEURALGIA JACQUEAS CIBANABARES. ANTINEURALGICO EN D'CRONIER.

¿Puedes abandonar este hábito de beber. Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad. Ha sido inventada una cura infensiva llamada Polvo Coza...

En Guayaquil Carlos E. Vinelli M., calles Nueve de Octubre y Pichincha.

Impronta en venta

El que desee adquirir una imprenta con todo lo necesario, para la publicación de un periódico de tamaño de un pliego de papel. Ministro, con su respectiva prensa...

Guayaquil, Junio 20 de 1911.—3 m.

Agua Mineral del Inca

La mejor y más barata. Malecón N° 612.—Teléfono Nacional N° 383.

Parra Hnos., Agentes Generales. Gueñil, Nbre. 18 de 1910.—1 m. 9 16

Pomada Vaselina

PARA EL CAPELL PARA EL CAPELL. La pomada Vaselina Vaselina, es sin otro alipia la mejor creación contra las enfermedades de la cabeza...

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

Se vende en cada botica y farmacia.

La fábrica de aguas gaseosas

"EL AGUILA" [ANTES A. MERELLO & CIA] SE HA CAMBIADO A SU LOCAL PROPIO CALLE 17, [ANTES CHIRIBOGA] NÚM. 115 TELÉFONO NACIONAL E INGLÉS 210

ME es grato comunicar al público que en la nueva instalación de mi fábrica se han tomado todas las precauciones higiénicas que son necesarias en establecimientos de este género, especialidad en Kola, Grandi ma, Seltzer Vichi, Soda, Apolarina, Jarabes y Rompope.

Compro paja para Escobas, Alfalfas y toda clase de botellas y cajas vacías.

Juan Agustín Outez No. 9.801.—Guayaquil, Junio 10, de 1911

INYECCION GADOLEN EN 3 DIAS Cura cierta y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. Farmacia DURAL PARIS, 7, boulevard Denain y en todas las Farmacias.

Los Hacendados

Levantamientos de planos, Copias, reducciones ó cualquier otro trabajo de topografía sobre el terreno o en gabinete. Especialista en este ramo de ingeniería ofrece sus servicios.

Ordenes al Teléfono N° 1304. Compañía Nacional. Guquil, Junio 22 de 1911.—1 m.

Finca

Se vende barata a 6 horas de distancia de Guayaquil con sembrío de cacao, PITON, guano, vacuno y caballar. Informe calle Sacre No. 115 entre Malecón y B. Gueñil, Julio 6 de 1911. 3 m

Cambio de local

La antigua Panadería Nacional de la señora Trinidad Vera, se ha trasladado a la calle de Francisco de P. Icaza entre Córdova y Chimborazo, local que ocupaba antes el señor José Nicanor Vera.

Allí se atenderá con esmero a la numerosa clientela: pan de cerveza, molletes, tostadas y rosquitas, pan de seda, molletes, etc. Teléfono Nacional No. 115. Guayaquil, Julio 10, de 1911

AL PUBLICO

La Facultad de Medicina de Guayas ha de saber al público, que la Botica "Oleuda" carece del Farmacéutico, representante legal, para el expendio de medicamentos, y que por consiguiente, se hace Irresponsable de cualquier accidente que ocurriera por despacho de sus medicinas.

Guayaquil, 14 de Julio de 1911.—15 v. El Secretario.—Julio Hidalgo Z.

"Catarizina"

Próximamente a esta población se venden dos Hacendadas muy buenas de cacao, café, lanero, montes lindos, casa, tendal, etc. Para por consiguiente, en la calle de Córdova 34, cuadro No. 311 altos. Guayaquil, Julio 6 de 1911. 30 v.

EMPLASTOS POROSOS de Aliesck. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporciónan alivio inmediato. Dónde quiera que se sienta dolor articulado, aplique un emplastro Aliesck.

Pildoras de Brandreth. El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Para el Estreñimiento, Hinchazón, Dolor de Cabezas, Váridos, Indigestión, etc.—Fármaco Vegetal.